



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESCUELA MILITAR DE CADETES**

Radicado No. **10035** MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-CEDOC-ESMIC- 86.2

Bogotá, D.C., 26 de Julio de 2019

Doctora:

OLGA LUCÍA OSTOS ORTÍZ

Directora Unidad de Investigaciones

Universidad Santo Tomás - Campus San Alberto Magno

Bogotá D.C.

Asunto: Manifestación interés convenio específico

Con toda atención me permito manifestar el interés que tiene la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" en establecer un convenio específico con la Universidad Santo Tomás, para el desarrollo del Macro Proyecto de investigación en dermatoglyphia dactilar y futbol en las fases dos y tres, tituladas así: Fase 2: Comparación de la dermatoglyphia dactilar y el perfil morfo-funcional de futbolistas mujeres universitarias y profesionales de la ciudad de Bogotá; y Fase 3. Comparación entre dermatoglyphia y evaluación morfo-funcional en deportistas universitarios de fútbol y fútbol sala de la ciudad de Bogotá".

Para el desarrollo del presente estudio se proyecta contar con los siguientes productos en el transcurso de los años 2020-2021, teniendo en cuenta el cronograma presentado y aprobado en la Convocatoria financiada de la Universidad Santo Tomás:

1. Dos productos de generación de nuevo conocimiento: artículos B (Q3 - Q4) donde la autoría será de las dos instituciones vinculadas (USTA – ESMIC).
2. Cuatro productos de apropiación social y circulación de conocimiento: Circulación de conocimiento especializado EC_A
3. Cuatro productos de formación de recurso humano en C_T: trabajos de pregrado.



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Calle 80 No 38 – 00 Escuela Militar de Cadetes
Com: 3770850 Ext: 1143
Graciela.Gonzalez@esmic.edu.co



Radica No. **10035** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-CEDOC-ESMIC- 86.2

Es nuestro interés desarrollar y dar feliz término a la propuesta de investigación en la que se vinculará a la Coordinadora de Investigaciones de la Facultad de Educación Física Militar: Paula Janyn Melo Buitrago como investigadora de nuestra institución.

Una vez se cuente con su aprobación de la propuesta en mención, se formalizará el respectivo convenio específico y se establecerá el acuerdo de derechos de autor.

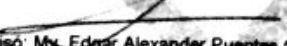
Respetuosamente,



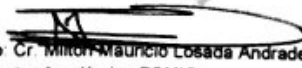
Brigadier General **ALVARO VICENTE PÉREZ DURÁN**
Director Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova



Elaboró: Paula Janyn Melo Buitrago
Coordinadora de Investigaciones Facultad de Educación Física Militar



Revisó: My. Edgar Alexander Puentes Colmenares
Decano Facultad de Educación Física Militar



Vto Bo. Cr. Milton Mauricio Losada Andrade
Vicerrector Académico ESMIC



Aprobó: Cr. Javier Hernando Africano López
Subdirector ESMIC



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Calle 80 No 38 – 00 Escuela Militar de Cadetes
Com: 3770850 Ext: 1143
Graciela.Gonzalez@esmic.edu.co

